



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018, 2021

ACTA: 020/2019

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER; 2018-2021. INTEGRACION DEL COMITE DE TURISMO

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día 19 de Agosto del 2019, reunidos en la sala de cabildo del Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, los CC. NORMA LIDIA ROJAS TREJO, Presidente Municipal de Chocamán Veracruz, PÁNFILO MARCELINO ROJAS TREJO, Síndico Municipal de Chocamán Veracruz,, SALUSTIA MORALES HERNANDEZ, Regidor Primera del municipio de Chocamán Veracruz, ESTEBAN NOLASCO NICANOR, Regidor Segundo del Municipio de Chocamán Veracruz, así como el Lic. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL Secretario del H. Ayuntamiento, en términos de los artículos 17,18,28,29, y 30, 35 fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo a la cual fueron previamente convocados en términos del artículo 36 fracción I,II,III,IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. -----

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO: Propuesta y en su caso aprobación de la integración del Comité de Turismo para El Ayuntamiento de Chocamán Ver.-----

CUARTO: Firma y cierre del acta. -----

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. El Lic. Miguel Angel Montiel Sol, Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan al cumplimiento.-

SEGUNDO; LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. Lic. Miguel Angel Montiel Sol en su carácter de Secretario del Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE TURISMO PARA EL AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN PERIODO 2018-2021. En uso de la voz la C.NORMA LIDIA ROJAS TREJO Presidente Municipal, manifiesta que para apegarse a lo dispuesto en los artículo 10, fracción V de la Ley General de Turismo, artículo 4 fracción VI, artículo 6 fracción IV, 15, 20, 21 de La Ley de Turismo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículo 40 fracción XIX y 60 quarter de la ley del Municipio Libre del Estado de Veracruz, y con el objetivo de coordinar, proponer y formular las estrategias y acciones de la administración pública municipal, con el fin de lograr un desarrollo sustentable de la actividad turística en el municipio; y coordinar a los

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

ACTA 020/2019 EXTRAORDINARIA

RECIBIDURIA SEGUNDA
 CHOCAMAN VER.
 2018-2021

SECRETARIO
 CHOCAMAN VER.
 2018-2021
 TEL: 273 73 221 09

Chocamán, Veracruz, México
 Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160
 email: Chocamanver20182021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

sectores públicos, Social y a la Iniciativa Privada, para fortalecer las acciones tendientes a detonar programas a favor de la actividad turística.-. -----
 Acto seguido la C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO, PRESIDENTE MUNICIPAL propone a los miembros para instalar el Comité de Turismo del Municipio de Chocamán Veracruz de la siguiente manera: C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO.- Presidenta Municipal, como presidente del Comité. T.S.U. RODRIGO HELOT ARROYO Secretario Técnico con cargo de director de turismo en el H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz.- C.PANFILO MARCELINO ROJAS TREJO vocal primero del comité y funcionario con cargo de Sindico Municipal de Chocamán, Veracruz.-C.ESTEBAN NOLASCO NICANOR vocal segundo del comité y funcionario con cargo de regidor segundo en el Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz. C. MARISOL RAMIREZ SERRANO vocal tercero del comité y representante de prestadores de servicios turísticos de la localidad, del sector cafetalero.- C.LORENZO HERNANDEZ EUFRACIO Vocal cuarto del comité y representante de prestadores de servicios turísticos de la localidad, del sector artesanal. Después de integrar el **COMITE MUNICIPAL DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE CHOCAMAN VER.** Se somete a votación para ratificar su integración del Comité de Turismo y es **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-** Con fundamento en el artículo 36 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, - **CUARTO:** Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a la trece horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta que firman para constancia los ediles que en ella intervinieron ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento; Lic. Miguel Angel Montiel Sol quien da fe, para su debida constancia. -----

PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA
C. PÁNFILO MARCELINO ROJAS TREJO
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 SÍNDICO ÚNICO

REGIDURIA PRIMERA
C. SALUSTIA MORALHERNANDEZ
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 REGIDORA PRIMERA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
C. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

REGIDURIA SEGUNDA
C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 REGIDOR SEGUNDO